

# SACRALIZACIÓN REAL Y NACIMIENTO DE UNA CIUDAD SIMBÓLICA: LOS TRASLADOS DE CUERPOS REALES A GRANADA, 1504-1549<sup>1</sup>

The royal sacralization and the birth of a symbolic city:  
The translation of the royal bodies to Granada

Aceptado: 01-06-09

CÉCILE D'ÁLBIS\*

## RESUMEN

Granada, última ciudad musulmana de la península en haber sido conquistada (1492), es sacralizada en primer lugar por la presencia real y la implantación del nuevo poder. Los traslados de los cuerpos de los Reyes Católicos y la construcción de la Capilla Real refuerzan aún más el carácter simbólico de Granada, que encarna los valores de la monarquía conquistadora. Los reyes, enterrados como unas reliquias de santos en el centro de la ciudad tienen así para ella de un modo natural el papel de patronos a la vez espirituales y temporales. Al mismo tiempo, la realeza hispánica encuentra en los trayectos y las recepciones fúnebres unas ocasiones ceremoniales nuevas que refuerzan su sacralidad y dibujan progresivamente la especificidad de su poder. La decisión de Carlos V de establecer su panteón dinástico en Granada transforma sin embargo el proyecto inicial de los Reyes Católicos y muestra los cambios de sentido adquiridos en la conquista de 1492, que se convierte no ya en el emblema del resultado de una restauración territorial originaria, sino en el proyecto doctrinal de la monarquía hispánica.

**Palabras clave:** Traslados, Granada, Panteón, Conquista, Rey, Santo.

## ABSTRACT

Granada, ultimate Muslim city of the Hispanic peninsula to be conquered in 1492, is before everything sanctified by the royal presence and the mark of the new power. The translation of the Catholic king's bodies and the building of the royal chapel reinforce even more Granada's symbolic status, the city embodying the conquerant monarchy's values. The kings, buried as saint's relics in the center of the city, take then naturally for her the part of spiritual as well as temporal patrons. In the same time, the Hispanic royalty finds in the translations and funeral receptions new ceremonial occasions that strengthen its sacrality and draw gradually the specificity of its power. However, Charles V's decision to establish his dynastic pantheon in Granada affects the Catholic King's initial project and throws light on the meaning given to the 1492 conquest, which comes to be no more the emblem of territorial restoration's height, but of Hispanic monarchy's doctrinal project.

**Key words:** Translation, Granada, Pantheon, Conquest, King, Saint.

\* École des Hautes Études en Sciences Sociales.

1. Este artículo ha sido sacado de mi tesis doctoral, D'ÁLBIS, Cécile, *Les fêtes civico-religieuses à Grenada aux XVIe et XVIIe siècles*. Tesis de doctorado bajo la dirección de Bernard Vincent y Antonio Luis Cortés Peña, Paris, EHESS, 2008.

## INTRODUCCIÓN

La Guerra de Granada reafirmó la unión de la Corona de Aragón y la de Castilla, representadas por sus reyes respectivos Fernando e Isabel, casados en 1469. Dicha guerra permitió legitimar y consolidar la monarquía, convertida en potencia europea. La caída de la ciudad nazarí se presentó a los coetáneos como un acontecimiento extraordinario, a la vez fin de una epopeya mítica de ocho siglos y promesa de nuevas conquistas.

El corte instaurado por el reinado de los Reyes Católicos se acompaña del desarrollo progresivo de un verdadero sistema ceremonial en una Castilla que se caracterizó durante bastante tiempo por una carencia de ceremonias y de sacralización monárquica<sup>2</sup>. En este contexto, los funerales de Granada son unos intentos a la vez nuevos y muy logrados, en los cuales el ideal de la cruzada se acompaña con una verdadera apoteosis del soberano. Estas ceremonias ofrecen a Granada un rango simbólico único en el imperio hispánico, que le permiten demostrar la legitimidad de la conquista, así como desarrollar una identidad colectiva fundada en la lealtad.

### *EL TRASLADO DEL CUERPO DE LA REINA ISABEL LA CATÓLICA A GRANADA, 1504*

Los Reyes Católicos toman muy pronto la decisión de fundar en Granada una Capilla Real destinada a contener sus sepulturas y a celebrar la hazaña de la conquista de 1492. Tal iniciativa es también signo de continuidad. Siguiendo la tradición hispánica, los reyes y las diferentes dinastías, que desde siempre estaban dispersas en el territorio en función del avance de la conquista, no podían disponer de un panteón único, como Saint Denis o Westminster<sup>3</sup>. Después

2. CARRASCO MACHADO, Ana Isabel, "Isabel la Católica y las ceremonias de la monarquía", *e-Spania*, núm. 1, junio 2006. Puesto en línea el 2 de enero 2008. URL: <http://e-spania.revues.org/document308.html>. RUIZ, Teófilo F., «Une royauté sans sacre: la monarchie castillane du bas Moyen-Age», *Annales ESC*, mayo-junio 1984, pp. 429-453 ; LINEHAN, Peter, «Frontière Kingship : Castille, 1250-1350», en BOUREAU, Alain y INGERFLOM, Claudio-Sergio (dirs.), *La royauté sacrée dans le monde chrétien (colloque de Royaumont, mars 1989)*, Paris, EHESS, 1992, pp. 71-80; RUCQUOI, Adeline, «De los reyes que no son taumaturgos : los fundamentos de la realeza en España», *Relaciones. Estudios de Historia Social*, vol. XIII, núm. 51, verano 1992, pp. 55-100; NIETO SORIA, Manuel, *Orígenes de la monarquía hispánica: propaganda y legitimación (ca. 1400-1520)*, Madrid, Dykinson, 1999.

3. Los antiguos reyes de Asturias están enterrados en la catedral de Oviedo. Los de León en la basílica de San Isidoro de León. Los reyes de Aragón en los monasterios de San Juan de la Peña y de Poblet. Los reyes de Navarra en Leyre, Roncesvalles y Pamplona. Los reyes de Castilla están distribuidos entre Burgos (monasterios de la Huelgas y de Miraflores), la catedral de Toledo para

de 1374, Enrique II Trastámara funda la Capilla Real de los Reyes Nuevos en Toledo y, a lo largo del siglo XV, cuando se afirma la autoridad real, se construyen panteones reales dedicados a un solo rey. Es el caso de Miraflores cerca de Burgos, de Santo Tomás en Ávila, y finalmente de Granada<sup>4</sup>.

Los Reyes Católicos caen los dos enfermos en Medina del Campo en julio de 1504. En el otoño, cuando el rey se restablece, la salud de la reina empeora. Ella redacta su testamento el 12 de octubre y muere el martes 26 de noviembre. Se viste su cuerpo con el hábito franciscano y se expone en la capilla del palacio real durante una jornada, a la espera de la salida del cortejo fúnebre hacia Granada<sup>5</sup>.

Los viajes fúnebres, que permiten celebrar ceremonias de gran valor propagandístico en las numerosas localidades del trayecto, son corrientes bajo los reyes Trastámara. En realidad, a partir del hecho de que se le transporta en un féretro sobre una litera en lugar de uno soberano en carroza, hay pocas diferencias con los frecuentes itinerarios de la corte. Una relación casi perfecta se da igualmente entre la recepción del soberano vivo y la del muerto, tanto más fácilmente como que, durante las recepciones, los soberanos, a la vez espectadores de la escena que se les ofrece y objeto de espectáculo, permanecen casi siempre totalmente pasivos.

El féretro de la reina es acompañado por cerca de 200 personas, entre ellos los músicos y los servidores de su capilla, soldados, guardias y escuderos, porteros, cocineros (¡entre los que no falta un carnicero!), artesanos especializados, sin contar todo un pertrecho heteróclito de vajilla, instrumentos musicales y objetos litúrgicos<sup>6</sup>. El cortejo pasa por Arévalo, Cardeñosa, Cebreros, Toledo, Manzanares, el Viso y cruza el Guadalquivir por Mengíbar. En cada etapa, el cuerpo de la reina es colocado en la iglesia del lugar para una ceremonia fúnebre.

---

los reyes Trastámara, la de Sevilla para Fernando III y su hijo Alfonso X, los monasterios de Santo Tomás de Ávila (príncipe Juan), Miraflores (Juan II), Guadalupe (Enrique IV), y finalmente la Capilla Real de Granada (Reyes Católicos y doña Juana y don Felipe). Ver MILHOU, Alain, «4. La sacralisation de la figure monarchie», *Théories politiques absolutistes et scholastiques au temps de Philippe II*, en *Pouvoir royal et absolutisme dans l'Espagne du XVIe siècle*, Toulouse, Anejos de Criticón 13, Presses Universitaires du Mirail, 1999, pp. 86-102.

4. LABRA GONZÁLEZ, Carmen María, «De la chartreuse de Miraflores à la Chapelle royal de Granada», *e-Spania*, puesto en línea el 29 de junio de 2007. URL: <http://e-spania.revues.org/document171.html>. NIETO SORIA, José María, *Ceremonias de la realeza: propaganda y legitimación en la Castilla Trastámara*. Madrid, Nerea, 1993; PÉREZ MONZÓN, Olga, «“Quando rey perdemos nunq[ua] bien nos fallamos”. La muerte del rey en la Castilla del siglo XIII», *Archivo Español de Arte*, 2007, pp. 379-394.

5. GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Vidal, *El testamento de Isabel la Católica y otras consideraciones en torno a su muerte*, Madrid, Instituto de Historia Eclesiástica Isabel la Católica, 2001.

6. Archivo General de Simancas (AGS), *Casas y sitios Reales*. Casa y descargo de los Reyes Católicos, 4-53 a 4-65; y, *Casa y descargo de los Reyes Católicos*, 6; 8; 9.

Los relatos describen invariablemente los traslados de los cuerpos reales desde Castilla la Vieja como unas empresas épicas. En algunos territorios en los que no hay a veces casi caminos, es preciso hacer avanzar a pesar de la lluvia, la nieve, el calor o la crecida de los ríos, pesados carretones y cortejos de mulas. Es preciso a menudo viajar de noche, pagar guías y ayudantes, reparar sobre la marcha. El importe de los gastos desembolsados para estas empresas es inaudito. El humanista italiano Pedro Mártir de Anglería, autor de célebres cartas, participa en este viaje apocalíptico, que describe con una amarga ironía:

“Hasta los cielos hizieron sentimiento por esta señora, llorando todo el viaje las nubes,... en todo el camino no vimos sol, ni aun estrellas; llovía de noche y de día, no parecía que andava la gente por tierra, sino que navegaua por mar, solamente la descubriamos cuando subíamos algun monte, o collado, pero en baxando a lo llano, fluctuavan las mulas por las lagunas, no podían salir de los pantanos, y se quedauan de su voluntad en ellos por no ir con nosotros (...) No pasé tantos trabajos en la prolija embajada de Babilonia, como en este de Granada; no ubo en el legua exempta del temor de la muerte”<sup>7</sup>.

Este bello texto muestra el profundo lazo que une el cosmos a las emociones de los hombres. El cielo llora a la reina, porque su destino excepcional convierte su pérdida en tragedia para todos. El sol y las estrellas han desaparecido, hombres y bestias se confunden en el sufrimiento físico y moral. Se trata también de llantos ritualizados, puesto que el viaje es un rito de paso, en el cual la muerte se trasciende por la imitación de los sufrimientos de la agonía. El viaje vuelve a tomar las características de las peregrinaciones. Se lleva en un universo liminal un cuerpo de rey asimilado a una reliquia y se camina con él en dirección al Paraíso. En este cortejo, la reina misma se vuelve peregrina. A la salida de este camino simbólico, el cuerpo es así purificado, libre de todo sufrimiento humano, preparado para reunirse con el reino de Dios. El modelo de los traslados de los cuerpos reales, como el término describiendo el acto mismo, deriva en efecto de la manipulación de las reliquias. De modo más preciso, el traslado corresponde al segundo tiempo expuesto por las hagiografías medievales, que presentan tres (*passio, translatio, inventio*) para describir la muerte y la consagración del santo. El traslado pone pues concretamente en marcha el movimiento espiritual del rey hacia el paraíso. La dificultad del viaje, precisamente si corresponde indiscutiblemente a la realidad, es por tanto también un lugar ritual común<sup>8</sup>.

7. Cit. BERMÚDEZ DE PEDRAZA, Francisco, *Historia eclesiástica. Principios y progresos de la ciudad, y religión católica de granada corona de su poderoso reyno y excelencias de su corona...*, 1639, pp. 200-201; ANGLERIA, Pedro Mártir de, *Epistolario*, Madrid, 1965 [1670].

8. Ver el viaje apocalíptico de la corte de Francia en 1564-1565, en el que los elementos y el cosmos parecen igualmente unirse para señalar el fracaso del intento de reconciliación religiosa.

Después de veinte días de pruebas, el cortejo llega finalmente a Granada el 18 de diciembre de 1504. La ciudad no está preparada para recibir a la reina, cuya muerte, que revela la debilidad estructural de la «monarquía con dos cabezas» formada por la unión castellano-aragonesa de Isabel y de Fernando, arrastra una grave crisis de sucesión. Tras la desaparición trágica del príncipe heredero Juan en 1497, seguida de la de la infanta Isabel al año siguiente y del hijo de ésta, Miguel, en 1500, no queda más heredera que Juana, la cual presenta señales de desequilibrio mental después de su matrimonio, en 1496, con el nieto de Carlos el Temerario, Felipe de Borgoña, al que se apoda el Hermoso. En 1504, su hijo >Carlos no tiene más que cuatro años. Felipe el Hermoso aparece como el regente natural, pero los Reyes Católicos temen que sacrifique España a los intereses de la Europa del Norte<sup>9</sup>. Ahora bien, aunque el testamento de Isabel designa a Fernando como regente, su voluntad sin embargo no está claramente confirmada en el codicilo de 1504.

En Granada existe inquietud por la división que amenaza a la monarquía. Por otra parte, las noticias tardan en llegar: el fiel Íñigo López de Mendoza y Quiñones, conde de Tendilla y alcaide de la Alhambra, encargado de la organización de las ceremonias, no conoce la muerte de la reina hasta el 3 de diciembre, mientras que su cuerpo está ya en camino hacia Granada. Es él quien da la noticia a las instituciones locales y a los moriscos, que trata de tranquilizar<sup>10</sup>. Isabel había pedido una ceremonia y una sepultura modestas en el monasterio de San Francisco, situado en la Alhambra y había rechazado que se llevara luto por ella<sup>11</sup>. Pero Tendilla, que no recibió ninguna instrucción para el enterramiento, improvisa unos suntuosos funerales en la catedral, según el modelo de los del rey san Fernando en Sevilla<sup>12</sup>, moderando a pesar de todo su programa en la recepción de órdenes en el último minuto<sup>13</sup>.

9. PEREZ, Joseph, *Isabelle et Ferdinand. Rois Catholiques d'Espagne*, Paris, Fayard, 1988.

10. SZMOLKA CLARES, José, MORENO TRUJILLO, María Amparo y OSORIO PÉREZ, María José, *Epistolario del Conde de Tendilla (1504-1506)*, Granada, Universidad, 1996, vol. I.

11. GALLEGO Y BURÍN, Antonio, *La Capilla Real de Granada*. Granada, 1931, p. 177.

12. Conquistador de la Andalucía Bética a mediados del siglo XIII, Fernando III es ya comúnmente llamado el «rey santo», aunque no sería canonizado hasta 1671, RODRÍGUEZ MOYA, Inmaculada, «Los reyes santos», en MÍNGUEZ CORNELLES, Víctor Manuel (coord.), *Visiones de la monarquía hispánica*, Barcelona, Universidad Jaime I, 2007, pp. 133-170; CHAMBERLIN, Cynthia L., «“Unless the pan writes as it should”: The proto-cult of Saint Fernando III in Seville in the Thirteenth and Fourteenth centuries», en GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel (coord.), *Sevilla 1248. Congreso Internacional, Sevilla, Real Alcázar, 23-27 de noviembre de 1998*, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, 2000, pp. 389-418. MILHOU, Alain, *Colón y su mentalidad mesiánica en el ambiente franciscanista español*, Valladolid, Casa-Museo de Colón, Seminario Americanista de la Universidad, 1983.

13. SZMOLKA CLARES, José, «El traslado del cadáver de la reina Isabel y su primitivo enterramiento, a través del epistolario del conde de Tendilla», *Cuadernos de la Alhambra*, núm. 5, 1969, pp. 45-52.

Después de una primera parada para un responso fúnebre sobre un suntuoso túmulo colocado delante de la puerta de Elvira el cuerpo de la reina Isabel, escoltado por las élites locales, entra en la ciudad, tapizada de tejidos de duelo. El empleo de túmulos empieza justamente entonces a extenderse en Castilla. El primero es construido en Toledo en 1502, solamente dos años antes de los túmulos granadinos, en honor del príncipe de Gales Arturo, esposo de la infanta Catalina. Se trató de impresionar a los flamencos, llegados para acompañar a Felipe el Hermoso y Juana que debías ser «jurados» príncipes<sup>14</sup>.

El cortejo, seguido en procesión por una numerosa multitud, detrás el estandarte, símbolo de la eterna dignidad real, pasa por el Realejo y el Cerro de los Mártires y sube al monasterio de San Francisco, fundado en el recinto de la Alhambra tras de la conquista de la ciudad. Después de celebrada la ceremonia ante una capilla ardiente, la reina es enterrada delante del altar bajo una simple lápida decorada al estilo nazarí. Se celebra más tarde un novenario de oficios fúnebres.

La relativa simplicidad de estos funerales están de acuerdo con la tradición castellana, que no conoce ni embalsamamiento ni gran ceremonia de coronación, ya que el entierro o la aclamación no tienen importancia constitucional en Castilla. Por tanto, se trata aquí de una simplicidad calculada, porque Isabel, después de su extraordinaria aclamación de 1474, estaba muy atenta a la solemnidad de sus apariciones. Además, el sepulcro de sus padres, Juan II e Isabel de Portugal en Miraflores, que ella misma encargó a Diego de Siloé, es tan extravagante como majestuoso. Ahora elige por el contrario el modelo de humildad y de caridad del rey Ezequiel y, probablemente, el de justicia y el de pobreza monástica de San Luís, el rey cruzado<sup>15</sup>. Uniendo así la condición real a la condición eclesiástica, la reina da prueba de una modestia que naturalmente la engrandece. Es también un signo político que ella quiere hacer público: renunciando al duelo, la reina probablemente quería significar, para evitar toda crisis política, que su desaparición no suponía ruptura en la transmisión del poder.

¿Pero qué pensar de la sacralidad de un rey, del que se afirma la desaparición y la putrefacción corporal después de los funerales? Bien que aparentemente tenga poco de inversión de lo sagrado alrededor de su persona, la naturaleza del rey de España no está menos considerado cada vez más como casi divino. La solución al problema de la continuidad de la realeza es en efecto aportada por el régimen autoritario impuesto por los Reyes Católicos y la elaboración

14. DOMÍNGUEZ CASAS, Rafael, *Arte y etiqueta de los Reyes Católicos. Artistas, residencias, jardines y bosques*, Madrid, Alpuerto, 1993, p. 19.

15. YARZA LUACES, Joaquín, «La imagen del rey y la imagen del noble en el siglo XV castellano», en *Realidad e imágenes del poder. España a fines de la Edad Media*, Valladolid, Ámbito, 1989, pp. 267-291; MARTÍNEZ GIL, Fernando, *Muerte y sociedad en la España de los Austrias*, Madrid, Siglo XXI, 1993.

de rituales con un fuerte impacto público. Al exponer la condición mortal de la reina, se insiste además sobre la perennidad del poder que sobrepasa al individuo y de encarna de modo natural en sus sucesores. La doctrina del cuerpo místico (inmutable y angélico) tomado de la Iglesia para designar el reino, subraya la trascendencia del poder real, sucesivamente encarnado en los cuerpos mortales de los reyes<sup>16</sup>

El conde de Tendilla está orgulloso del papel que le ha tocado en este acontecimiento, como del hecho de que es en «su» Alhambra donde se guarda el cuerpo de la reina, como confiesa en una carta dirigida a Hernando de Zafra, el secretario de los Reyes<sup>17</sup>. Su papel en este asunto le asegura un considerable peso político a nivel local.

Sin embargo, la crisis política que sigue a la muerte de la reina divide a la sociedad y a los aristócratas, que esperan volver a tener su poder anterior gracias a una alianza juiciosa, entre el príncipe Felipe y el rey Fernando. En 1505, las Cortes de Toro reconocen Juana como soberana legítima. Fernando acepta abdicar el 27 de junio de 1506 y parte para Italia, maniobrando para dejar pensar que Felipe tiene a Juana prisionera a fin de conservar solo el poder. Pero Felipe el Hermoso muere el 25 de septiembre de 1506. Los grupos de presión se vuelven a formar entonces, esta vez alrededor de Fernando y de Carlos. Los desórdenes son una ocasión soñada para Fernando, quien termina por ser aceptado como regente por las Cortes de 1510, mientras que Juana, que pierde definitivamente todo poder, es confinada en el palacio-fortaleza de Tordesillas.

### *EL PROGRAMA IDEOLÓGICO DE LA CAPILLA REAL*

El testamento de la reina Isabel ordena la construcción de una «honrada capilla», colocada bajo la protección de los santos Juan Bautista y Juan Evangelista, y en la que arderá perpetuamente un cirio delante del Santísimo<sup>18</sup>. A la espera del fin de los trabajos, emprendidos en septiembre de 1505, la Capilla funciona, con sus conmemoraciones fúnebres y sus trece capellanes, en el monasterio de San Francisco de la Alhambra.

16. KANTOROWICZ, Ernst H., *Les deux corps du roi. Essai sur la théologie politique au Moyen-Âge*, en *Œuvres*, Paris, Quart Gallimard, 2000 ; GIESAY, Ralph E., «Cérémonial et puissance souveraine. France, XV<sup>e</sup>-XVII<sup>e</sup> siècles», *Cahiers des Annales*, núm. 41 ; GUERY, Alain, «La dualité de toutes les monarchies et la monarchie chrétienne», en BOUREAU, Alain e INGERFLOM, Claudio-Sergio (dirs.), *La royauté sacrée dans le monde chrétien*, l'EHESS, 1992, pp. 39-52 ; BOUREAU, Alain, «Des politiques tirées de l'Écriture. Byzance et l'Occident», *Annales*, 2000, vol. 55, núm. 4, pp. 879-887.

17. SZMOLKA CLARES, *El traslado del cadáver de la reina Isabel...*, p. 53.

18. ROSENTHAL, Earl E., *La catedral de Granada. Un estudio sobre el Renacimiento español*, Granada, Universidad/Diputación Provincial, 1990, p. 193.

La nueva capilla, concebida por el responsable de los trabajos de la catedral de Toledo, Enrique Egas, en un estilo gótico rápidamente criticado por los Tendilla y su entorno clasicista<sup>19</sup>, pone en obra el programa impuesto por la reciente formalización del ideal eclesiástico-político del país e ilustra la gloria personal de la cúpula real<sup>20</sup>. Proclama la aparición de una renovación política e espiritual basada en la alianza mítica de los dos reyes y la restauración de una unidad territorial original. La evocación frecuente de los dos santos Juanes, precursores de Cristo y nombres de los padres respectivos de Isabel y de Fernando, manifiesta la unidad religiosa como base de la unidad política y territorial<sup>21</sup>. Finalmente, la tumba de los reyes los representa en como caballeros-peregrinos, significando la misión ancestral y la alianza divina<sup>22</sup>.

Aunque la capilla había sido concebida como un espacio funerario privado, el cuerpo del príncipe Miguel, última esperanza de descendencia masculina para la dinastía, muerto en Granada en 1501, está igualmente enterrado aquí.

#### *EL TRASLADO DEL CUERPO DEL REY FERNANDO, 1516*

El rey Fernando muere el 22 de enero de 1516. En su testamento pidió ser enterrado junto a la reina Isabel en la Capilla Real de Granada. Ciudad que recuerda significativamente la conquista, para la cual el mismo y la reina fueron elegidos como «Instrumentos de Dios»<sup>23</sup>. En Granada, se comienzan pronto los preparativos, empezando por el abastecimiento de la ciudad y la publicación del duelo público<sup>24</sup>. Las cofradías, las órdenes religiosas y las corporaciones de la

19. ALONSO RUIZ, Begoña, «Un nuevo proyecto para la Capilla Real de Granada», *Goya. Revista de Arte*, núm. 318, 2007, pp. 131-140; SZMOLKA CLARES, José, «Íñigo López de Mendoza y el humanismo granadino», en GONZÁLEZ VÁZQUEZ, José, LÓPEZ MUÑOZ, Manuel y VALVERDE ABRIL, Juan José (eds.), *Clasicismo y Humanismo en el Renacimiento granadino*, Granada, Universidad, 1996.

20. HERMANN, Christian, «Papisme et national-catholicisme espagnols, mi XVe-mi XVIIe siècle», en *Monarchie et Pouvoirs en Espagne, XVIe-XVIIIe siècles*. Mesa redonda de la SHMC, *Bulletin de la Société d'Histoire Moderne et Contemporaine*, núm. 3-4, 2000, pp.16-34.

21. FERNÁNDEZ-PUERTAS, Antonio, «Sobre los relieves en la predela del retablo de la Capilla Real de Granada», *Anales de Historia del Arte*, núm. 4, 1994, pp. 373-384.

22. LEÓN COLOMA, Miguel Ángel, «Imágenes plásticas de la realeza en Granada: Fernando el Católico, el rey conquistador», en *El reino de Granada y el Nuevo Mundo*, Granada, Diputación Provincial, 1994, t. 2, pp. 378-410.

23. GALLEGO Y BURÍN, *La Capilla Real de Granada...*, pp. 180-181.

24. Archivo Municipal de Granada [AMGr.], *Actas*, lib. 2, 1516, 28 de enero, 365 v. y ss. En 1502 los reyes promulgan una primera pragmática, seguida de muchas otras, destinadas a luchar contra los excesos del luto en la vestimenta. En 1515 se limita la duración del luto a seis meses, salvo para los reyes, SEMPERE Y GUARINOS, José, *Historia del lujo y de las leyes suntuarias de España*, Madrid, 1973; DOMÍNGUEZ CASAS, *Arte y etiqueta de los Reyes Católicos...*; BA-

ciudad, comenzando por las más prestigiosas, las de los oficios de la seda, son invitadas a la recepción del soberano.

El cuerpo es acogido en la ciudad con una ceremonia grandiosa, el 6 de febrero siguiente. El cortejo, acompañado especialmente por el marqués de Denia y el alcalde Rodrigo Ronquillo<sup>25</sup>, de doce monjes del monasterio de Guadalupe y doce dominicos, es recibido en la localidad de Pinos Puente, a algunos kilómetros de Granada, con un primer túmulo.

Delante de la puerta de Elvira se levanta un segundo túmulo, elevado con pilares y arcos y con un entablamento, destinado a recibir el féretro con un responso fúnebre<sup>26</sup>. Cinco grandes altares distribuidos a continuación en el recorrido de la ciudad hasta la Alhambra. Después de una parada en Plaza Nueva, cuyo acondicionamiento había comenzado dos años antes, el cortejo sube a la Alhambra y entra en la Capilla Real. En cuya fachada se fija una granada negra. Una gran cruz con una corona dorada pintada con piedras preciosas a sus pies, adorna el coro. Sin embargo, después de este recorrido oficial por las calles de la ciudad, el rey es enterrado, según su voluntad, a la derecha de la reina, con el hábito dominico, «quitada toda pompa y vanidad del mundo».

Aunque la recepción organizada por la ciudad es grandiosa, el contraste es grande con los funerales espectaculares organizados el año precedente en honor de Gonzalo Fernández de Córdoba, el Gran Capitán, el más importante soldado del reinado de los Reyes Católicos<sup>27</sup>. Después de haber estado expuesto durante varios días, generando la ficción de los dos cuerpos a la francesa, el cadáver recibe unos funerales solemnes en el convento San Francisco Casa Grande. Delante del altar, se levanta un gran catafalco, cubierto de brocado adornado con una cruz de Santiago. Por encima ondean el estandarte del capitán y las banderas reales. En medio de la iglesia tapizada de tejido precioso, rodeado de candelabros de plata, se encuentre un baldaquino cubierto de seda negra, con las armas de Córdoba. Las banderas de los vencidos, entre las cuales algunas están aún ensangrentadas, recuerdan el ardor de los combates, están reunidas en el altar. En fin, las ceremonias que duran ocho días, están aún enriquecidas por la cualidad de los asistentes y la indispensable emoción popular. Esta fabuloso

---

RRIOCANAL LÓPEZ, Yolanda, *Exequias reales en la Galicia del Antiguo Régimen. Poder ritual y arte efímero*, Vigo, Universidad, 1997.

25. SANTA CRUZ, Alonso de, *Crónica de los Reyes Católicos*, Sevilla, 1951, t. I, p. 339. «Documentos inéditos: “Viaje del cadáver de D. Fernando el Católico a Granada”», *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, núm. 5, 1919, pp. 251-252.

26. AMGr., *Actas*, lib. 2, 1516, 4 de febrero, 360 r., 29 de enero, 359 r.

27. SANTA CRUZ, Alonso de, *Crónica de los reyes...*, t. I, pp. 321-322; DOMÍNGUEZ CASAS, *Arte y etiqueta...*; HERNANDO SÁNCHEZ, Carlos José, «Las letras del héroe: el Gran Capitán y la cultura del Renacimiento», en *El Gran Capitán y su época*, Córdoba, Real Academia de Bellas Letras y Nobles Artes, 2003, pp. 215-256.

puesta en escena de la muerte como culminación de la vida, unos funerales destinados a inmortalizar al héroe a través de su reputación, que «rejuvenece el mito caballeresco», según las palabras de Michel Vovelle<sup>28</sup>, crea un precedente. Define Granada como emblema de la conquista, en el mismo momento en el que ésta se convierte en una apuesta política central para la monarquía y para Europa.

El esplendor de esta ceremonia explica probablemente la modestia deseada por Fernando. El rey no tiene sin duda aún los medios políticos y financieros para una competición de prestigio con sus poderosos vasallos, pero es consciente de la importancia de las marcas visuales y ceremoniales en la expresión del poder. Por la simplicidad mostrada, el rey se muestra como jefe espiritual, como restaurador de la España gótica. Elegir Granada, es también recordar que la fuerza de la alianza divina le ha permitido acabar esta empresa memorable. El rey convierte así en ventaja una inferioridad en términos de sacralización y de ceremonial de la corte. Los monarcas españoles consideraron además como consecuencia su prerrogativa personal la idea de encarnar el ideal puro y elevado de la cruzada.

#### *EL TRASLADO DE LOS CUERPOS DE LOS REYES CATÓLICOS A LA CAPILLA REAL (1521)*

El rey Carlos fue elegido emperador del Sacro Imperio el 28 de junio de 1519. En una coyuntura económica difícil, el anuncio de su partida para ser coronado en Aquisgrán es vivido como una traición. Entre abril y junio de 1520, Castilla se rebela. No obstante, el 20 de septiembre de 1520, en pleno levantamiento de las Comunidades, Carlos ordena el traslado de los cuerpos de los Reyes Católicos del monasterio de San Francisco de la Alhambra a la Capilla Real de Granada, «con la mayor solemnidad». Este interés apremiante por la sepultura de sus abuelos, en un momento tan crucial para el provenir de su poder, es claramente la prueba de que se trata para él de una empresa de una real importancia política.

Después de varios aplazamientos debidos sin duda al contexto político, la ceremonia tiene finalmente lugar el 10 de noviembre de 1521<sup>29</sup>. La procesión, compuesta por el presidente de la Chancillería, por el cabildo de la Catedral y del clero regular y secular, del cabildo de la ciudad y de otras personas de pri-

28. VOVELLE, Michel, «Trois contestations de la mort au XVI<sup>e</sup> siècle», en *La mort et l'Occident de 1300 à nos jours*, Paris, Gallimard, 1983.

29. GALLEGO Y BURÍN, *La Capilla Real de Granada...*, pp. 196-198. Ver AMGr., *Actas*, lib. 4, 31 de octubre de 1521, f. 267 v., *Cartulario de Reales Provisiones*, r.1, lib. 7090, f. 474 v. y leg. 4659, p. 7.

mer orden descende de la colina, precedida por el estandarte del rey Fernando, de todas las cofradías y corporaciones ordenadas con sus estandartes «como el día del Corpus», seguida por un carro triunfal dorado que lleva los cuerpos de los Reyes, así como el del príncipe Miguel, hijo de la infanta Isabel muerto en Granada en 1500<sup>30</sup>. Aunque no hemos podido descubrir las pruebas que lo demuestren, es completamente posible que un carro semejante haya sido empleado en esta ocasión. Los carros alegóricos, llamados triunfales en referencia a la Roma antigua<sup>31</sup>, son entonces un hallazgo nuevo en los funerales, donde representan la apoteosis gloriosa del soberano. En 1516, en Bruselas, un carro de este tipo participa así en el cortejo fúnebre de Fernando el Católico<sup>32</sup>.

Finalmente, delante y detrás del cortejo, unos clérigos sostienen las imágenes santas y las numerosas reliquias destinadas por los Reyes a la Capilla Real bajo un baldaquino.

La municipalidad ha hecho construir tres túmulos, Puerta de Gómez (en el camino que conduce a la Alhambra, Plaza Nueva y Plaza Bibarrambla, y ha encargado a los dominicos del convento de Santa Cruz, los franciscanos de San Francisco y los jerónimos de San Jerónimo levantar unos altares. El cortejo se detiene en ellos para cantar unos responsos fúnebres, después descienda la calle del Zacatín hasta la plaza Bibarrambla, y llega a la Capilla Real pasando por la Catedral. Esta procesión organizada sobre le modelo del Corpus Christi evoca el traslado de reliquias de un templo antiguo a uno nuevo. Los Reyes Católicos sobre su carro dorado se convierten así en unas imágenes santas que, puestas en movimiento en la procesión, vuelven a tomar vida en medio de su pueblo<sup>33</sup>.

30. Documento publicado por PARRA ARCAS, María Dolores y MORENO GARZÓN, Luis, «Granada: Panteón Real de los Reyes Católicos y de la Casa de Austria», en MARTÍNEZ MEDINA, Francisco Javier (ed.), *Jesucristo y el emperador cristiano: Catálogo de la exposición celebrada en la catedral de Granada con motivo del año jubilar... y del V Centenario del nacimiento del emperador: Granada 8 de julio al 8 de diciembre*, Córdoba, Obra social y cultural Cajasur, 2000, p. 395.

31. DAVOLI, Zeno, «Stampe reggiane di apparati religiosi dei secoli XVII et XVIII», en PIGOZZI, Marinella (dir.), *In forma de festa. Apparatori, decoratori, scenografi, impresari in Reggio Emilia dal 1600 al 1857*, Reggio Emilia, grafis ed., 1985, pp. 77-110; FAGIOLO DELL'ARCO, Maurizio y CARANDINI, Silvia, *L'effimero Barocco: strutture della festa nella Roma del 600*, Roma, Bulzoni, 1978.

32. RUIZ GARCÍA, Elisa, «Aspectos representativos en el ceremonial de unas exequias reales (1504-1516)», *La España Medieval*, núm. 26, 2003, pp. 263-294; ALLO MANERO, Adita, «Origen, desarrollo y significado de las decoraciones fúnebres. La aportación española», *Lecturas de historia del arte, Ephialte*, 1989, pp. 89-104.

33. La acumulación de reliquias alrededor de los reyes, especie de reconstrucción fantasmagóricas de los cuerpos que recuerda el mito de Osiris, tiene igualmente un lazo fuerte con la inmortalidad, TREXLER, Richard E., *Public Life in Renaissance Florence*, Ithaca-Londres, Cornell UP, 1991; SCULLY, Stephen, *homer and the Sacred City*, Ithaca-Londres, Cornell UP, 1990; CHIRASSI COLOMBO, Ileana, «Lo sagrado en el ámbito político: mitos de los orígenes, ritos de integración», en RIES, Julien (coord.), *Tratado de Antropología de lo sagrado*, Madrid, Trotta, 1997, t. III, pp. 207-224.

Manipulado como el de un santo, el cuerpo del rey toma pues sus caracteres, y produce sobre la ciudad unos efectos comparables, la población reunida en la procesión vive una experiencia de comunión<sup>34</sup>. Las reliquias ponen la ciudad en relación con el recuerdo glorioso de la victoria, y permiten el culto cívico al instituir la ciudad en «centro» sagrado. Los reyes que son enterrados en la Capilla Real de este modo jugarán de hecho el papel de santos fundadores de Granada, puesto que por la conquista han creado la ciudad cristiana. Ciudad musulmana antes de este acontecimiento, sin reliquias ni santos, no tenía pues verdaderamente existencia en el sentido propio de *ciudad*, es decir la de creación humana ejemplar, que no se comprende más que en una relación con Dios. Los Reyes Católicos pueden asumir esta función en la medida en que su conquista es considerada como una obra divina en la cual ellos han jugado el papel de brazo armado de Dios. Este reencuentro de los patrones terrestres y celestiales está materializado por la presencia conjunta en la capilla de los cuerpos de los reyes y de las reliquias, de las cuales la mayor parte hacen referencia a la Pasión<sup>35</sup>.

### UN PROGRAMA DINÁSTICO NUEVO

Los Reyes Católicos no quisieron en ningún momento hacer de la Capilla Real de Granada un panteón dinástico. Debía ser por el contrario el joyero personal de su gloria, unida a un acontecimiento único que anunciaba la llegada de un mundo nuevo, la conquista de Granada. Por lo demás, las dimensiones y la dotación de la capilla no fueron previstas para acoger otros cuerpos.

Con Carlos V, todo cambia. Fernando el Católico muere el 13 de enero de 1516, dejando la regencia al cardenal Cisneros hasta los veinticinco años de Carlos, que no tiene entonces más que 16. Pero este último toma el poder en el mes de marzo. En otoño de 1518 está en España para hacer ratificar su proclamación del 5 de enero del mismo año por las Cortes. Estas le prestan juramento de fidelidad, pero Carlos, el extranjero, sabe que sufre de un inmenso déficit de legitimidad. Es así como hace de España el centro de su imperio y para subrayar esta decisión, ¿qué más simbólico que elegir ser enterrado en ella? La Capilla

34. SÁNCHEZ FERRO, Pablo, «La ciudad en procesión: estudio sobre traslación de reliquias (Centrado en el ejemplo de San Fructuoso, patrón de Segovia)», *Espacio, tiempo y forma, Serie IV. Historia Moderna*, núm. 12, 1999, pp. 47-65; BENVENUTI, Anna, «Culti civici: un confronto europeo», en GENSINI, Sergio (dir.), *Vita religiosa e identità plotiche. Universalità e particolarismi nell'Europa del tardo medioevo*, San Miniato, Fondazione Centro Studi sulla Civiltà del Tardo Medioevo, 1998, pp. 181-214.

35. MILHOU, *De Rodrigue le pêcheur...*, pp. 13-29. A propósito de las reliquias de la Capilla Real, ver GALLEGO Y BURÍN, *La Capilla Real...*

Real de Granada va así a convertirse en el objeto significativo que le permitirá establecer un lazo y una comunidad de valores con Castilla. Va por eso a recrear prácticamente la Capilla para adaptarla al nuevo destino que le promete.

Carlos puede contar con la fidelidad de Granada: Luís de Mendoza que sucede a su padre Íñigo en tanto que alcaide de la Alhambra en 1515, es el primer aristócrata andaluz en prestarle fidelidad tras la muerte de Fernando el Católico. La recepción suntuosa del cuerpo del Rey Católico en febrero de 1516 es seguida rápidamente de la proclamación de Carlos por la ciudad en abril<sup>36</sup>.

Desde el año de 1518, el joven rey eleva a 25 el número de capellanes, ordena construir la gran bóveda y el retablo central de la capilla, después la tumba de sus padres Felipe el Hermoso y Juana de Castilla<sup>37</sup>. La Capilla Real está, por tanto destinada a volverse santuario dinástico. Por la elección de este lugar como sepultura y de una tumba más imponente que la de los Reyes Católicos, Carlos V eleva a su padre al rango glorioso de los Reyes y legitima su propia ascensión al trono. Quiere poner en evidencia sus lazos dinásticos, para mostrar que no es rey por el azar desafortunado de muertes sucesivas, sino por los méritos de sus ascendientes directos y por la gracia de Dios.

#### *EL TRASLADO DEL CUERPO DE FELIPE EL HERMOSO (1525)*

El 22 de mayo de 1522, el emperador afirma en su testamento su deseo de ser enterrado en Granada. Se reserva, no obstante, la posibilidad de elegir Nuestra Señora de Brujas o la cartuja de Champmol en Dijon. Lugares tradicionales de los enterramientos borgoñones<sup>38</sup>.

36. AMGr, rollo 2, lib. 2, ff. 11-12.

37. GÓMEZ MORENO, Manuel, *Las águilas del Renacimiento español. Bartolomé Ordóñez, Diego Siloé, Pedro Machuca, Alonso Berruguete, 1517-1558*, Madrid, Xarait editores, 1983; MIGLIACCIO, Luciano, «Precisiones sobre la actividad de Bartolomé Ordóñez en Italia y la recepción del Renacimiento italiano en la Península Ibérica», en REDONDO CANTERA, María José (coord.), *El modelo italiano en las artes plásticas de la Península ibérica durante el Renacimiento*, Valladolid, Universidad, 2004, pp. 377-392; MARTÍNEZ MEDINA, Francisco Javier, «El retablo de la Capilla Real: la unidad político-religiosa de España», en *Cultura religiosa en la Granada renacentista y barroca (estudio iconológico)*, Granada, Universidad, 1989, p. 225; GALLEGO, Julián, «El retablo de la Capilla Real: Teatro Sacro», *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, núm. 23, 1992, pp. 39-47.

38. LEÓN COLOMA, Miguel Ángel, «Lenguajes plásticos y propaganda dinástica en la Capilla Real de Granada», en MARTÍNEZ MEDINA, *Jesucristo y el emperador...*, pp. 378-410; LACAZE, Yvon, «Le rôle des traditions dans la genèse d'un sentiment national au XVe siècle. La Bourgogne de Philippe Le Bon», *Bibliothèque de l'École des Chartres*, núm. 129-2, 1971, pp. 303-385; CHAUNU, Pierre, «Les Pays-Bas dans l'Empire de Charles Quint et Philippe II», *Histoire, Economie et Société*, núm. 12-2, 1993, pp. 403-418.

En 1525, año de sus más grandes éxitos, Carlos V hace transferir el cuerpo de su padre Felipe, muerto en 1506, de Tordesillas a Granada. El 15 de diciembre, tras cerca de veinte años de itinerancia a través de Castilla impuesta por su viuda Juana la Loca, el cuerpo llega a la Capilla Real. En presencia de las más altas autoridades locales y regionales. Es lavado y embalsamado antes de ser expuesto sobre un túmulo suntuoso y confiado oficialmente a los capellanes<sup>39</sup>. Este embalsamamiento es en realidad un reembalsamamiento, puesto que el cuerpo había sido ya «tratado a la manera francesa» en el momento de la muerte del rey, a fin de poder soportar un eventual viaje<sup>40</sup>. Este tratamiento del cuerpo es pues más bien una purificación destinada a hacer olvidar las morbosas pruebas impuestas al cadáver por Juana la Loca y para elevarlo a la condición de padre del emperador.

Las espléndidas ceremonias fúnebres subrayan el honor otorgado al padre del Emperador. La riqueza de las colgaduras de duelo y la acumulación de las luces (símbolo de brillantez y de elevación del alma) empleadas ilustran una preocupación creciente de suntuosidad ceremonial, que se explica menos por la influencia de la tradición borgoñona que por la dimensión europea del soberano y la moda clasicista venida de Italia.

### UN NUEVO TEMPLO

En 1526, durante su viaje de novios, Carlos V tiene por fin la ocasión de venir a ver Granada y su panteón. Se decepciona tanto por sus modestas dimensiones, como por su estilo gótico y sombrío. Es, sin embargo, en este lugar eminentemente simbólico donde tiene lugar, en presencia del Emperador, una reunión decisiva destinada a poner término a la cuestión de los cristianos nuevos o moriscos, aún sin resolver 25 años después de la conversión general de los musulmanes del reino de Granada<sup>41</sup>. Durante la estancia imperial, el embajador de Venecia, además poeta y humanista, Andrea Navagero, ve el féretro del rey Felipe depositado al lado del sepulcro de los Reyes Católicos. Se entusiasma de la belleza del lugar, de la grandeza del culto otorgado a los reyes, y sobre todo de la tumba de Fernando e Isabel. Y se engaña en cuanto al objetivo inicial de la Capilla afirmando que son los Reyes Católicos quienes han querido hacer un

39. Acta de depósito del cuerpo del rey, citado por GALLEGU Y BURÍN, *La Capilla Real de Granada...*, pp. 199-200.

40. Se preveía enviar el cuerpo a Flandes, pero su testamento expresaba su voluntad de ser enterrado en España, a fin de ser considerado como un verdadero soberano español, SANTA CRUZ, *Crónica de los Reyes Católicos...*, t.II, cap. 10.

41. DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio y VINCENT, Bernard, *Historia de los moriscos, vida y tragedia de una minoría*, Madrid, Alianza, 1984.

panteón para «todos los reyes de España» en memoria de su conquista<sup>42</sup>. Parece, pues, que los contemporáneos consideran como una evidencia el hecho de que el panteón dinástico a consolidar la legitimidad de la nueva dinastía sea edificado en Granada alrededor del Emperador.

Conforme a la voluntad del rey, el arquitecto Diego Siloé es encargado de concebir un nuevo proyecto arquitectónico. Sitúa la futura Capilla Real en el coro de la catedral, según el modelo de la capilla de los Reyes viejos de Toledo. El estilo clásico, atributo imperial domina y la posesión de los sepulcros en el coro, a media altura entre los hombres y los dioses, es el signo tangible del apoteosis de los reyes<sup>43</sup>. El monumento está también dedicado a la Toma de Granada en tanto que acontecimiento espiritual. Puesto que la concepción de la conquista indefinida domina en adelante el ideal político, encarnado por la divisa «plus ultra» del Emperador. Presentada como una prolongación del modelo político de los Reyes Católicos, por el que Granada simboliza el fin de la conquista y la comunión pacífica de la nueva alianza, ella lo desborda y, de hecho, lo contradice. Emblema de la restauración territorial y del advenimiento de la Edad de Oro bajo los Reyes Católicos, Granada aparece cada vez más claramente, con la extensión de los conflictos y la permanencia del problema morisco, como el de una conquista religiosa y política aún inacabada.

El proyecto de los Reyes Católicos se disuelve entonces en este nuevo marco y estos cultos multiplicados. En 1603, su tumba pierde incluso su lugar preeminente, cuando la de Juana la Loca y Felipe el Hermoso fue colocada a su lado, en igualdad, como se las puede ver todavía hoy<sup>44</sup>.

42. FABIÉ, Antonio María, *Viajes por España de Jorge de Eginghen, del Barón León de Rosenthal, de Francisco Giucciardini y de Andrés Navajero*, Madrid, Librería de los Bibliófilos, 1879, p. 292.

43. GARCÍA ORO, José, *La Iglesia de Granada en el siglo XVI: reyes y obispos en la edificación de una nueva Iglesia hispana*, Granada, Ave María, 2004; GALERA ABREU, Pedro Antonio, «La cabecera de la catedral de Granada y la imagen del “Templo de Jerusalén”», *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, núm. 23, 1992, pp. 107-118; CUESTA GARCÍA DE LEONARDO, María Josefa, «La imagen de la catedral de Granada proyectada en la ciudad», en RAMALLO ASENSIO, Germán Antonio (coord.), *El comportamiento de las catedrales españolas: del Barroco a los Historicismos*, Murcia, Universidad, 2003, pp. 563-574; ROSENTHAL, *La catedral de Granada...*; GARCÍA ARENAL, Mercedes, «De la autoría morisca a la antigüedad sagrada de Granada», en BARRIOS AGUILERA, Manuel y GARCÍA-ARENAL, Mercedes (eds.), *Los plomos del Sacromonte. Invención y tesoro*. Valencia/Granada/Zaragoza, Universidades, 2006, pp. 557-582.

44. La tumba, encargada al autor de la de los Reyes Católicos Domenico Fancelli, y realizada en Carrara por Bartolomé Ordóñez, no llegó a Granada hasta 1539 fecha en la que fue depositada en el Hospital Real a la espera de la muerte de la reina Juana. Pero el cambio de destino del panteón granadino tras los traslados de los cuerpos reales a San Lorenzo de El Escorial en 1573 supusieron su abandono hasta principios del siglo XVII.

*EL TRASLADO DEL CUERPO DE LA EMPERATRIZ ISABEL DE PORTUGAL (1539)*

La esposa de Carlos V muere en Toledo el 1 de mayo de 1539, después de haber dado a luz a un niño nacido muerto. Hija de María (La hija de Isabel la Católica) y del rey de Portugal, era prima hermana de Carlos V. Este lazo dinástico, añadido al hecho de haber perdido el ducado de Borgoña tras la paz de Cambrai en 1529, decide al Emperador a elegir definitivamente Granada como lugar de sepultura para su mujer y para él mismo.

El viaje de Toledo a Granada dura catorce días. Es, una vez más, una verdadera epopeya<sup>45</sup>. El cortejo suntuosamente acogido en cada etapa, pasa por Orgaz, Malagón, Calatrava, El Viso, Puerto de Muladar, Baeza y Jaén, y llega a Granada el 18 de mayo.

Los funerales granadinos superan de lejos el esplendor público de las ceremonias precedentes. Los hombres reagrupados por corporaciones dan vueltas procesionalmente en caracol y abaten sus banderas delante del féretro, tomando probablemente modelo en el ritual realizado cada año en la catedral el domingo «de pasión», el quinto domingo de cuaresma<sup>46</sup>. Las mujeres, cristianas viejas y nuevas juntas, forman un cortejo de plañideras que acompañan el cuerpo con sus gemidos desde la localidad de Albolote hasta Granada<sup>47</sup>.

Detengámonos un instante sobre la presencia de las mujeres moriscas. Parece en efecto desvelar la participación activa de esta minoría acosada en la cultura teatral propia del medio urbano europeo del Renacimiento. Al adoptar un comportamiento que piensan sin duda característico de los funerales musulmanes, los moriscos se inscriben así paradójicamente en la nueva sensibilidad que reúne el conjunto de la población urbana a través de una gestualidad cuyo objetivo es encontrar a Dios a través de su propio cuerpo. A pesar de todo, se trata aquí de una presencia étnica y, por tanto política, ya observada entonces en otras entradas reales, que sirve para proclamar la lealtad de la comunidad, expresando a la vez su voluntad de conservar públicamente sus costumbres<sup>48</sup>.

El cuerpo es enseguida llevado a la Capilla Rea, donde le espera el «primer ejemplo de catafalco plenamente arquitectónico», según las palabras de Adita

45. AGS, *Contaduría Mayor de Cuentas*, 1ª época, 552. Carta de pago del transporte del cuerpo de la reina Isabel, SANTA CRUZ, Alonso de, *Crónica del Emperador Carlos V compuesta por... su cosmógrafo mayor*, Madrid, Imprenta del Patronato de Huérfanos de Intendencia e Intervención Militar, 1922, vol. I, pp. 457-458.

46. *Cosuetud de ceremonias y Gobierno de la Santa Iglesia Catedral Apostólica y Metropolitana, de la Ciudad de Granada. Año de 1819*, f. 82.

47. GALLEGU Y BURÍN, *La Capilla Real de Granada...*, p. 204.

48. DALARUN, Jacques, *Claire de Rimini, Entre sainteté et hérésie*, Paris, Payot, 1999; GARCÍA BERNAL, José Jaime, *El fasto público en la España de los Austrias*, Sevilla, Universidad, 2006, pp. 56 y ss. ; D'ALBIS, Cécile, *Les fêtes civico-religieuses à Grenade...*, t. I, pp. 137 y ss.

Allo Manero<sup>49</sup>. Se trata de un baldaquino de planta cuadrada, formado de cuatro columnas dóricas coronadas por una pirámide y por un gran candelabro fijado sobre un globo terrestre, rodeado de candiles en forma de corona portando múltiples velas. Su diseñador, el arquitecto Pedro Machuca, es igualmente el autor de los arcos de triunfo de la entrada de Carlos V en 1526 y del palacio real que el Emperador hace entonces construir en el recinto de la Alhambra. La simplicidad y la fuerza simbólica de este catafalco propician la continuidad de esta forma, conocida bajo el nombre de «túmulo-baldaquino», una alternativa al túmulo medieval y a los catafalcos en forma de torre que aparecen a continuación<sup>50</sup>.

Durante el acto jurídico del depósito del cuerpo, modelado sobre la ceremonia de constatación de la santidad, consistente en abrir el féretro para reconocer el cuerpo después de oficializar la sucesión, Francisco Borja, marqués de Llobay, se detiene, fascinado, delante del espectáculo del cuerpo putrefacto de la emperatriz y se sumerge en una reflexión sobre la fragilidad de la vida del mundo que cambia su vida<sup>51</sup>. Al día siguiente, durante los funerales, Borja se conmueve por el sermón de Juan de Ávila. El gran predicador reformista, figura central de la apertura espiritual granadina de este tiempo.

Este episodio, que resume admirablemente la cultura y la sensibilidad de una época y de un medio aristocrático permeable a unas influencias espirituales y artísticas múltiples<sup>52</sup>, subraya la vanidad, la impureza y la corruptibilidad del cuerpo humano (no es indiferente que se trate aquí de un cuerpo de mujer), el

49. ALLO MANERO, *Origen, desarrollo y significado...*

50. ALLO MANERO, María Adelaida, «La arquitectura provisional en los túmulos para exequias reales», en *Fiestas públicas en Aragón en la Edad Moderna. VIII Muestra de Documentación Histórica Aragonesa*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1995; «Castrum Doloris», en VARELA, Juan, *La muerte del Rey...*; PANOFKY, Erwin, *La sculpture funéraire. De l'Égypte ancienne au Bernin*, Paris, Flammarion, 1995; BUTTAY, Florence, «La mort du pape entre Renaissance et Contre Réforme : les transformations de l'image su Souveraine Pontife et ses implications (fin XVe – fin XVe siècles)», *Revue historique*, núm. 625, 2003/1, pp. 67-94; FAGIOLO DELL'ARCO, Maurizio y CARANDINI, Silvia, *L'effimero Barocco : strutture della festa nella Roma del 600*, Roma, Bulzoni, 1978.

51. Biznieto del papa Alejandro VI y del rey Fernando el Católico, Borja acompaña el cuerpo con su esposa Leonor de Castro, gran camarera de la emperatriz, «Saint Francis Borgia», *The Catholic Encyclopedia*, www.newadvent.com; CIENFUEGOS, Álvaro de, *La heroyca vida, virtudes y Milagros del grande S. Francisco de Borja, antes Duque Quarto de Gandía, y después Tercero General de la Compañía de Jesús...*, Madrid, 1717, f. 17; RIBADENEYRA, Pedro, *Vida del Padre Francisco de Borja, que fue Duque de Gandía, y después religioso, y tercero General de la Compañía de Jesus...*, 1594; GARCÍA HERNÁN, Enrique, «Pedro Calderón de la Barca y Francisco de Borja en el Barroco», en ALCALÁ ZAMORA, José y BELENGUER, Ernest (coords.), *Calderón de la Barca y la España del Barroco. Actas del Congreso Internacional*, Madrid, Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, 2001, vol. II, pp. 719-746; NIEREMBERG, Juan Eusebio, *Vida del santo padre y gran siervo de Dios el B. Francisco de Borja, Tercero general de la Compañía de Jesús, y antes duque quarto de Gandía*, 1644, pp. 28-29.

52. Ver HUIZINGA, Johan, *L'automne du Moyen-Age*, Paris, Payot, 2006.

desdoblamiento Tranquilizador del alma y del cuerpo y simboliza la indiferencia del mundo y del poder.

La insistencia sobre su humanidad caída del rey ante la universalidad de la muerte se generaliza en Europa. Mientras que el embalsamamiento se enrarece, los monumentos fúnebres con doble registro de número de santuarios fúnebres, como los de Saint Denis por ejemplo, representan a la vez la efigie suntuosa del soberano y el cadáver del rey y devorado por los gusanos. El contraste entre la ruina humana del cuerpo natural y la gloria inmortal del cuerpo político del rey, que responde a la manera en que se exalta entonces la gloria terrestre y la belleza del cuerpo humano, confirma a los juristas que desarrollan en la misma época las teorías destinadas a reforzar el poder real volviéndolo inmutable<sup>53</sup>.

En fin, esta conversión de quien se convertirá en el tercer general de la Compañía de Jesús, al final de un camino simbólico y delante de unos restos gloriosos, no puede más hacer pensar en la importancia que tiene el peregrinaje en el itinerario espiritual de los primeros jesuitas<sup>54</sup>. Este verdadero alegato del viaje iniciático, en el sentido de conmoción interior y de arrepentimiento sincero, parece anunciar la reforma católica y la defensa del peregrinaje espiritualizado y obra de penitencia<sup>55</sup>. Nos sorprende constatar, que en el caso de Borja, el principio del peregrinaje no es otro que un santuario fúnebre real, y el intermediario privilegiado de su conversión no es una reliquia de santo, sino los restos de una emperatriz.

Al término de los funerales, el cuerpo real es depositado en la cripta de la Capilla Real siguiendo un ritual jurídico minuciosamente detallado en los documentos, el del depósito del cuerpo<sup>56</sup>. Esta acta codificada y extremadamen-

53. LLEO CAÑAL, Vicente, «El sepulcro del caballero», en *Carlos V. Las armas y las letras. Catálogo de la exposición, Granada, 14/04-25/06 2000*, Sevilla, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000, pp. 261-272; KANTOROWICZ, *Les deux corps du roi...*

54. JULIA, Dominique, «Pour une géographie européenne du pèlerinage à l'époque moderne et contemporain», en BOUTRY, Philippe y JULIA, Dominique (dirs.), *Pèlerins et pèlerinages dans l'Europe moderne : Actes de la Table ronde, Roma, 4-5 juin 1993*, Roma, École française de Roma, 2000, pp. 1-124 ; DUPRONT, Alphonse, *Du sacré, croisades et pèlerinages. Images et langages*, Paris, Gallimard, 1987.

55. MILHOU, Alain, «“Hacer un mundo nuevo”. Mesianismo hispano, mesianismo jesuita», en CASTELLANO CASTELLANO, Juan Luis y SÁNCHEZ-MONTES GONZÁLEZ, Francisco (coord.), *Carlos V. Europeísmo y universalidad. V. Religión, cultura y mentalidad*, Madrid, Sociedad Estatal para la conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001, pp. 461-474; RODRÍGUEZ, Alfonso y GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, Alfonso R., «Ceremonia y liturgia: las fiestas religiosas del emperador», en *La Fiesta en la época de Carlos V*, Madrid, 2000, pp.73-91.

56. Auto del depósito del cuerpo de la emperatriz, AGS, *Patronato Eclesiástico*, 150-14 (12), publicado por LEÓN COLOMA, Miguel Ángel, «Lenguajes plásticos y propaganda dinástica en la Capilla Real de Granada», en MARTÍNEZ MEDINA, *Jesucristo y el emperador cristiano...*, pp. 399-400.

te ritualizada, posee una sacralidad intrínseca, asociada en España, como en el conjunto de los países latinos, al acta normativa consignada. Es quizás en esta sobrevaloración jurídica del cuerpo donde es preciso buscar una sacralidad de los reyes españoles, sacralidad que no adquieren, contrariamente a Francia o a Inglaterra, ni en la unción, ni en la coronación o los poderes taumatúrgicos<sup>57</sup>.

Porque, aunque el rey sea manipulado como un santo, se hace claramente la diferencia. El cuerpo del rey no comunica lo sagrado, no se toca los féretros para obtener curaciones y estas últimas no se esconden en las osamentas olorosas, prodigando unos poderes sobrenaturales a los restos que pueden entonces. De hecho, el cuerpo del rey muerto es como el cuerpo de Cristo muerto. Trivial cuando está vivo, muerto se vuelve sobrenatural, él revela la ruptura misteriosa entre la gloria eterna del rey y sus restos, espantoso porque ha tenido tanto poder, grandeza y belleza, y que todo eso pasa a alguna parte escondido en el horror y la nada.

Para hacer honor a la emperatriz, la capilla es elevada al rango de *Aula Regia*, lo que significa que allí todo debe ser realizado como si el rey estuviese presente. En fin, el codicilo añadido a su testamento el 5 de noviembre de 1539 confirma la voluntad de Carlos V de ser enterrado en Granada<sup>58</sup>.

#### *EL TRASLADO DE LOS CUERPOS DE LA PRINCESA MARÍA DE PORTUGAL Y DE LOS INFANTES REALES (1549)*

En 1549, cuatro años después de la desaparición de la primera esposa de Felipe II, muerta al traer al mundo al tristemente célebre don Carlos, los cuerpos de la princesa María de Portugal y de los dos hijos del emperador, Fernando y Juan, muertos de corta edad, son transportados de Valladolid a Granada, acompañados del arzobispo de Compostela, del conde de Valencia y «otros muchos caballeros y cantores»<sup>59</sup>.

La recepción de los cuerpos reprodujo el esplendor de la realizada para la emperatriz<sup>60</sup>, diez años antes. Este ceremonial será retomado por Felipe II en

57. BERTELLI, Sergio, *Il Corpo del re. Sacralità del potere nell'Europa Moderna*, Florencia, Ponte all Grazie, 1990.

58. LEÓN COLOMA, *Lenguajes plásticos...*

59. SANTA CRUZ, *Crónica del Emperador...*, vol. V, p. 2202 y AGS, *Patronato Eclesiástico*, leg. 150-2: Auto del depósito del cuerpo de la señora princesa doña María nuestra señora, 30 de marzo de 1549.

60. *Relación de la entrada y obsequios del cuerpo de la princesa N.S. y de los señores ynfantes en Granada* [a 549], AGS, *Casas y Sitios Reales*, leg. 259, ff. 172-177. Esta recepción servirá de principal modelo para la preparación de los traslados de los cuerpos a San Lorenzo de El Escorial en 1573.

1573 con ocasión del traslado de los cuerpos de los Habsburgos al panteón de El Escorial.

### *CONCLUSIÓN*

Los traslados de los cuerpos reales a Granada permiten comprender la importancia de la innovación ceremonial real en la España de la primera mitad del siglo XVI. Después del considerable impulso dado por los Reyes Católicos, el reinado imperial de Carlos V acaba de alzar el lujo cortesano de Castilla a un nivel igual y aún superior a las otras monarquías europeas. En esta elevación ritual del cuerpo del rey, el soberano adquiere una sacralidad en la cual se asocian lo jurídico y lo ritual.

Estas ceremonias desvelan igualmente el papel simbólico acordado a la ciudad donde tienen lugar, Granada. El traslado de los cuerpos, que retoma las grandes fases de sacralización, metamorfosea los despejos reales. De patronos temporales, protectores particulares de la ciudad que han conquistado y convertido, los reyes enterrados en la Capilla Real granadina se transforman en patronos espirituales y dan a Granada, privadas de reliquias y de marcas de sacralidad anteriores, un centro brillante que permite el nacimiento de una identificación colectiva centrada sobre la realeza y la memoria de la conquista.

Desde el reinado de Carlos V, sin embargo, el compromiso de España en una movilización política y militar desenfrenada y la integración del espacio americano en la realidad europea, transforman la antigua ideología de la conquista. La toma de Granada, de ahora en adelante considerada no ya como una culminación que abre una era nueva, sino como una simple etapa, no puede ser ya el emblema de una empresa en adelante sin límite y sin fin, se convierte en un objetivo de la monarquía. La toma de conciencia de esta realidad, pero también la imposición del problema morisco en Granada, la fijación de la corte en Madrid por Felipe II en 1560 y, finalmente, la rebelión de los moriscos de 1568-1571, condujeron, en 1573, a transferir los cuerpos reales de Granada a San Lorenzo de El Escorial.